

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resolución de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería, en la que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al No Reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01201300808.

Nombre y apellidos: Josefa Emilia Perales Márquez.

Último domicilio: C/ El Alcázar, 21, 3.º 17, 04006, Almería.

Expte.: 01201301782.

Nombre y apellidos: Francisco José González Salvador.

Último domicilio: C/ Nueva Norte, 18, 04110 Campohermoso (Níjar) Almería.

Expte.: 01201302222.

Nombre y apellidos: Cristina Montero Fernández.

Último domicilio: Camino Carretero, 17, 04250, Pechina (Almería).

Expte.: 01201302572.

Nombre y apellidos: Hanna Malgorzata Komuda Rynkowska.

Último domicilio: C/ Juan Carmona, 1, Esc. 1, 3.º B, 04720, El Parador (Roquetas de Mar), Almería.

Expte.: 01201303304.

Nombre y apellidos: María Eugenia Vizcaino Becerra.

Último domicilio: C/ Quesada, 4, 2.º, 04007, Almería.

Expte.: 01201303906.

Nombre y apellidos: Daniel Nicolás Poetsema.

Último domicilio: Paraje El Fax, 20, 04850, Cantoria (Almería).

Expte.: 01201307559.

Nombre y apellidos: Francisca Pérez Sánchez.

Último domicilio: C/ Argadillo, 52, dúplex, 04120, La Cañada de San Urbano (Almería).

Expte.: 01201309300.

Nombre y apellidos: Cristina Montero Fernández.

Último domicilio: Camino Carretero, 04250, Pechina (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 2 de diciembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.